

Bilbao

MUERTO UN MIEMBRO DE LA GUARDIA DE FRANCO

(en un enfrentamiento con la Policía)

◆ El agente abrió fuego cuando un hombre armado con una pistola le amenazó de muerte

BILBAO. (Logos).—Un miembro de la Guardia de Franco resultó muerto, un simpatizante de Fuerza Nueva herido de gravedad y otra simpatizante también de Fuerza Nueva ilesa en un incidente ocurrido a las 2,30 de esta madrugada en la calle de Ibáñez, de Bilbao, esquina a la de José Félix de Lequerica, de esta capital, junto al aparcamiento utilizado por la compañía de reserva de la Policía Armada, al abrir fuego contra aquéllos un centinela de la Policía Armada.

Sobre el suceso, la Jefatura Superior de Policía facilitó la siguiente nota oficial:

«Sobre las 2,30 horas de hoy (por ayer), dos individuos y una mujer se acercaron al centinela de compañía reserva general de Policía Armada que custodiaba los coches de su unidad, aparcados en la calle de Ibáñez, de Bilbao, al tiempo que uno de ellos, empuñando un revólver, decía: "Considérese muerto." El centinela reaccionó disparando su arma y alcanzando a los individuos, que fueron rápidamente trasladados al hospital civil, donde uno de ellos falleció. Resultó ser Fermín Manuel Gómez Maza, natural de Soba (Santander), nacido el 15 de enero de 1951, soltero, estudiante, vecino de Bilbao; ingresando herido y desconociéndose por el momento el pronóstico del otro individuo, que resultó ser Carlos María Merino Cañudas, nacido en Bilbao el 13 de abril de 1948, casado, auxiliar técnico, vecino de Bilbao.

Al fallecido le fue ocupado un revólver marca «Astra», calibre de 38 milímetros, amparado por licencia de armas tipo «C», que corresponde a las expedidas a los miembros de la Federación Nacional de Tiro Olímpico Español, de la cual es socio, con carné acreditativo de tal extremo, así como otro de miembro de la Guardia de Franco.

Al herido le fue, asimismo, ocupada una pistola marca «Astra» de nueve milímetros largo, desprovista de toda documentación.

Una vez identificada la mujer, resultó ser María de las Mercedes Benigna del Pozo Truegas, nacida en Bilbao el 3 de agosto de 1945, soltera, domiciliada en esta capital, a la que fue intervenida una defensa de plomo forrada de plástico.

Las diligencias instruidas por esta Jefatura Superior, y en unión de las armas y demás efectos ocupados, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente.»

El cadáver presenta seis impactos de bala

El cadáver presenta seis impactos de bala, de los cuales tres son en el vientre, considerados, por separado, como mortales de necesidad, y los otros tres en un costado. Por su parte, el herido Carlos se encuentra

en la sección de urgencias del hospital civil en grave estado, por impacto de bala, alojada en la cara inferior del cuello del fémur derecho, cerca de la cadera. Este se halla custodiado por una pareja de la Policía Armada.

Por su parte, María de las Mercedes se encuentra detenida en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía.

Como consecuencia de los disparos hechos por el centinela de la Policía Armada, que se encontraba en la misma acera por donde pasaban las tres personas protagonistas del suceso, fue alcanzado por un impacto el capó trasero del turismo «Seat 124», de color blanco, matrícula M-7234-AX.

En torno a la extraña conducta del fallecido, consultadas algunas personas que le conocían, han señalado que se trataba de un bromista empedernido, creyendo que esta vez hizo la más temeraria de sus bromas, ya que en ningún momento abrió fuego contra el centinela.

Según confirman de la delegación de Fuerza Nueva en Bilbao, el herido y la mujer Maza no son militantes de dicha organización, sino simpatizantes.

Fuerza Nueva felicita al policía autor de los disparos

MADRID. (Europa Press.) — Fuerza Nueva, ante la noticia divulgada por los diversos medios de comunicación sobre los sucesos acaecidos en Bilbao en la madrugada de ayer, puntualiza, entre otras cosas, que:

«Ninguno de los supuestamente militantes de Fuerza Nueva, dato que han difundido los medios de comunicación social, son ni han sido miembros de esta agrupación, aunque María de las Mercedes del Pozo había solicitado su afiliación, sin que ésta, hasta el momento, le hubiera sido concedida. Fuerza Nueva, con todos los pronunciamientos favorables, felicita al número de la Policía Armada que defendió su puesto de vigilancia con actitud tan valiente como gallarda.»